

Cambio estructural y financiamiento para el desarrollo, hacia una erradicación de la pobreza

Cristian E. Leriche Guzmán*

Robbins fue el único en establecer que no correspondía al Estado intervenir cuando los mercados pueden, de manera más eficiente, asignar los recursos y distribuir el ingreso. Sin embargo, también indicó que era igualmente imprudente limitar la capacidad del Estado para regular los mercados cuando éstos no ofrecen igual acceso a cada individuo, o permanecen ciegos ante las realidades de la pobreza y la marginación. (Aspe, *El camino mexicano de la transformación económica*, 1993)¹

El conjunto de reflexiones que presento a continuación refleja la temática que he venido escribiendo en *El Cotidiano* desde sus primeros números y que se condensan en la problemática del desarrollo económico, su financiamiento y su repercusión en el nivel de vida, que en México se muestra en el indicador de pobreza. Lamentablemente las características pesimistas, o por decir lo menos escépticas, de mis escritos respecto al desarrollo del país y las políticas económicas implementadas, es lo acertado de ellos.

El desarrollo es una de las vertientes de mayor interés en la ciencia económica, tanto por su especificidad teórica como por sus alcances empíricos, sin embargo, gran parte de este interés corresponde a los involucrados en la búsqueda por salir de una

situación de subdesarrollo, es decir, a nadie repercute en mayor medida las políticas de financiamiento necesarias para dejar de ser naciones en vías de desarrollo como a éstas y a las instituciones que eventualmente se ven en la necesidad de ofrecer recursos para que dichas naciones salgan del atraso o de situaciones de crisis. Actualmente a varias de esas economías en vías de desarrollo se les considera como *economías emergentes*.

El reducir sustancialmente el número de pobres sin perjudicar los beneficios de los demás individuos, es una medida exacta de que una

economía en desarrollo o emergente efectivamente apunta a la superación; es decir, no basta con hacer frente a la captación de recursos, también es necesario que éstos muestren un impacto favorable en las condiciones generales de la población de una nación determinada. Por supuesto que existe implícito un crecimiento sostenido de la producción que medie en relación con el crecimiento de la población, de tal manera que se produzca el desarrollo.

Sin embargo, la situación de estas economías en general —y en particular la de México— sólo permite observar

* Profesor-Investigador, Departamento de Economía, UAM-A. <celg@correo.azc.uam.mx>.

¹ Para una referencia sobre los preceptos económicos de Robbins véase Leriche G., Cristian y Víctor Sosa G., “El Ensayo de Robbins: una lectura necesaria” en Cristian Leriche G. (ed.), *Lecturas sobre métodos y enfoques de la economía*, México: UAM-A., 1996, pp. 55-98.

que sus perspectivas por alcanzar el desarrollo aún son distantes; esto se puede vislumbrar, en el caso de México, con el simple hecho de que en la principal ciudad del país existe un número considerable de población que vive sumergida en la pobreza y que subsiste con base en emplearse en un sector de servicios, cuyo crecimiento no es indicativo de una elevación del poder adquisitivo de la población, sino de una merma en la capacidad de absorción por parte del mercado de trabajo de aquellos que buscan ocupación bien remunerada y no la encuentran.

Es así como se pretende dar cuenta de cómo, incluso con las transformaciones estructurales de la economía mexicana durante las últimas décadas, el país requiere de recursos del exterior para financiar su posible salida de la “emergencia” y formar parte de las economías desarrolladas. Esto se expone por medio de cuatro secciones. La primera muestra el sentido del desarrollo y su relación con el financiamiento. En la segunda se presentan las ideas generales sobre el cambio estructural, sus condiciones y un análisis sobre la evolución de la inversión extranjera. La tercera ofrece un panorama sobre el financiamiento mediante el endeudamiento empresarial. La última sección se remite a las tendencias que en materia de pobreza se han establecido y que pudiesen apuntar a su erradicación, condición que los ideólogos del modelo económico imperante en México desde fines de 1982 señalan como fin último en la búsqueda de la aplicación de medidas para el cambio estructural, es decir, que el desarrollo alcance a todos y cada uno de los mexicanos. Finalmente, se presentan las conclusiones.

El conjunto de reflexiones que presento a continuación refleja la temática que he venido escribiendo en *El Cotidiano* desde sus primeros números y que se condensan en la problemática del desarrollo económico, su financiamiento y su repercusión en el nivel de vida, que en México se muestra en el indicador de pobreza. Lamentablemente las características pesimistas, o por decir lo menos escépticas, de mis escritos respecto al desarrollo del país y las políticas económicas implementadas, es lo acertado de ellos.

El desarrollo: una meta aún lejana

Ser un país desarrollado tiene diversas implicaciones, pero la fundamental es que en general la población de estas naciones potencialmente cuenta con niveles de vida altamente satisfactorios en materia de consumo de bienes

y servicios, con ello tiene la posibilidad de acceder con mayor facilidad al bienestar. En este sentido, el bienestar es considerado como una derivación o condición necesaria para alcanzar preceptos de mayor nivel, como la felicidad². Este objetivo es amplio, puesto que se considera que el consumo de mercancías no es suficiente para que las personas alcancen dicho bienestar; sin embargo, en materia económica éste se logra con el simple hecho de que todo aquello que se desea en mayor o menor medida pueda ser adquirido por las personas, esto es, el logro de una satisfacción material.

Así, una de las condiciones necesarias que requiere cubrir una nación para considerar que se encuentra en el umbral del desarrollo, es la solvencia de dos factores. En primer lugar, tiene que mostrar un nivel alto y sostenido de las medidas que sobre desarrollo humano se propone en el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)³. Esta medida remite a un alto nivel del índice de desarrollo humano (IDH)⁴; encontrarse en la parte media del IDH es indicativo de que se está cerca del umbral del desarrollo, sin embargo, se continúa siendo una nación no desarrollada. Claro que en caso de pertenecer a los niveles inferiores del índice se hace referencia a que esta nación es sumamente pobre; México se ubica en la parte intermedia del IDH, lo cual le confiere el carácter de una nación en vías de desarrollo.

En segundo lugar, también tiene que mostrar niveles ínfimos de pobreza, es decir, que prácticamente la pobreza⁵ esté erradicada en la nación. Este es un objetivo que desde el proceso de cambio estructural en el país se fijó como necesario para considerar que las nuevas políticas y su aplicación eran las correctas. Se consideró la eliminación

² Para una referencia al caso véase Sen, Amartya, *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid: Alianza, 1995.

³ Véase *Informe sobre desarrollo humano*, (1990-2008), Madrid: PNUD.

⁴ Este índice no es otra cosa que la consideración de diversos parámetros con la finalidad de apuntar a todo aquello que hace que una vida sea floreciente; es decir, en materia de desarrollo no sólo se considera como pertinente para la evaluación del mismo el crecimiento económico, sino la capacidad y uso potencial de las capacidades para el sustento satisfactorio de la vida. En este caso el índice de desarrollo humano está formado por el Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita, el nivel educativo y la consideración del analfabetismo y, por último, la esperanza de vida al nacer.

⁵ Para una referencia sobre las implicaciones de la pobreza véase Leriche, Cristian, “La Pobreza en América Latina y Perspectivas” en *El Cotidiano*, México, julio, 1992.

de la pobreza, tanto moderada como extrema, como la sustancial mejora en las condiciones de vida de la población en diversos rubros, que van desde la vivienda, la infraestructura urbana, los ingresos, la salud, los niveles educativos y la posesión de bienes materiales.

En este sentido, un alto nivel de desarrollo humano y una erradicación de la pobreza son elementos inequívocamente indicativos de que el financiamiento al desarrollo está brindando frutos, en caso contrario no existe derrama económica hacia los sectores populares de la población. Tomar en cuenta ambos factores significa rechazar la visión que toma como única medida del desarrollo al PIB per cápita. Este indicador por sí mismo no permite observar la distribución del ingreso entre el conjunto de las personas que habitan una determinada nación: dos naciones con distribuciones diferentes, una equitativa y la otra totalmente desigual, podrían tener iguales niveles de PIB per cápita. Asimismo, tampoco se le puede descartar como medida de progreso social, como puede observarse al ser considerado en el IDH, porque refleja parte de la potencialidad de las personas de adquirir bienes y servicios.

El camino a la modernización

El proceso de cambio estructural de la economía mexicana ha sido visto como un proceso de modernización. Se consideraba que operaba bajo supuestos sumamente tradicionales en cuanto al funcionamiento de los mercados, y que una vez establecido el nuevo esquema de reproducción económica se había alcanzado la modernidad, debido a que se lograría alcanzar el desarrollo y con ello el estatus de economía moderna que sustentan los países desarrollados de occidente:

La modernización, como se está llevando a cabo en México, no es un concepto abstracto para un debate académico; por el contrario, contiene una profunda dimensión social. Es el compromiso de respetar las iniciativas de la comunidad y la promoción de logros individuales; se basa en la inevitable necesidad de elevar la importancia del ciudadano, de organizar mejor la edificación y manejo del Estado y del gobierno⁶.

⁶ Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*, México: FCE, p. 10.

Esto indica que de fracasar en el nuevo proyecto económico, la meta sobre la modernización del país quedaría inconclusa; sobrevivir en la modernidad inconclusa.

Para ello se estructuraron diversas medidas de corte económico y social con la instauración del “pactismo”, la finalidad fue lograr encaminar a la economía en una senda de crecimiento sin déficit fiscal y con una tendencia descendente de la inflación, entre otras cosas. En pocas palabras, se pretendía estabilizar a la economía mexicana, puesto que se buscó más allá de:

... la mera corrección de los desequilibrios monetario y fiscal, muchos de los obstáculos estructurales que habían inhibido el crecimiento fueron allanados. Ejemplos de ello son la implantación de un pacto social para corregir la inercia de los precios, la eliminación de barreras no arancelarias al comercio, la modernización del sector financiero, el proceso de desincorporación de las empresas del sector público, la renegociación de la deuda externa, la desregulación de la economía, las reformas educativa y agraria, y la fijación de nuevas reglas para promover la inversión extranjera, así como una profunda reforma fiscal y un nuevo programa de gasto social y de participación popular para combatir la pobreza⁷.

Esta era una nueva estructura de la economía para lograr financiar en primer término el crecimiento del producto y posteriormente apuntar al desarrollo de la nación. Por ello, en una evaluación realizada sobre el desempeño de la economía a principios de la década de los noventa, en tono sumamente optimista se consideró que la existencia de algunos desajustes, como en el caso del tipo de cambio, no se debían a un calentamiento de la economía (véase Cuadro I), sino a cuestiones emanadas por las importaciones provenientes de los nuevos proyectos que se estaban financiando, y que los mecanismos de transmisión eran los correctos.

⁷ *Ibid.*, p. 190.

Cuadro I
Viejos y nuevos mecanismos de transmisión⁸

Viejos	Nuevos
Escasas oportunidades de inversión para los agentes del sector privado. Presiones sociales por falta de empleos.	Expectativas crecientes y surgimiento de nuevas oportunidades de inversión provenientes de la desregulación, privatización y comercio exterior.
Gasto del gobierno para apuntalar la demanda, producción y empleo. Menor gasto en infraestructura y servicios sociales.	La disciplina fiscal y monetaria abre nuevos espacios para el financiamiento del sector privado en un ambiente de estabilidad de precios y cambiario. Mayor gasto en infraestructura y servicios sociales.
El incremento en el gasto agregado, particularmente la inversión del sector público, se traduce en un déficit comercial, ya que una gran proporción de los componentes de los nuevos proyectos se importa.	El incremento en el gasto agregado, particularmente la inversión privada, se traduce en un déficit comercial, ya que una gran proporción de los componentes de los nuevos proyectos privados son importados.
Debido a un sistema financiero incompleto y a un sistema fiscal que coloca una carga muy pesada sobre los contribuyentes, el gobierno tiene que endeudarse en el exterior para cubrir la brecha de un gasto más elevado.	La nueva inversión se financia a través de la repatriación de capitales y de flujos directos de inversionistas extranjeros. Se genera también un nuevo ahorro financiero como resultado de un sector financiero liberalizado. El nuevo ahorro del sector público, derivado de los efectos permanentes de la privatización y de la reforma fiscal, contribuye también a liberar recursos financieros para la expansión del sector competitivo.
Durante la fase de expansión se presenta una apreciación del tipo de cambio real que se traduce en desequilibrios adicionales en la cuenta corriente.	Durante la fase de expansión se presenta una apreciación del tipo de cambio real, al tiempo que la gente recupera su nivel de vida. Sin embargo, el incremento relativo en el precio de bienes no comercializables contra comercializables, refleja incrementos en la productividad del trabajo y no una economía sobrecalentada bajo el impulso de la demanda.
El proceso termina con la incapacidad para seguir endeudándose en el exterior indefinidamente. El desplome se presenta bajo la forma de una devaluación masiva, recesión y elevada inflación.	La expansión continúa mientras que la inflación retrocede hasta niveles internacionales, como resultado de una productividad más alta y de la confianza de productores, trabajadores y consumidores. El tipo de cambio se estabiliza y cualquier otra apreciación ulterior del tipo de cambio real es esencialmente un reflejo de los diferenciales de productividad.

Así, se consideró que este conjunto de mecanismos era un gran logro que se reflejaba en el hecho de que la inflación disminuyó en más de 500% en 1988 a 19% en 1991, se registró un repunte de la inversión privada nacional y extranjera, el balance del sector público pasó de un déficit de 7% del PIB a un superávit de 6%, las manufacturas pasaron a formar parte de más de la mitad de las exportaciones⁹.

Sin embargo, el panorama no era del todo satisfactorio, de hecho se consideró que la economía mexicana en 1994

estaba sobrecalentada, lo cual constituía un foco rojo acerca de una inminente devaluación. Empero, los mecanismos de transmisión siguieron aplicándose de acuerdo con los cánones del modelo, hasta que en diciembre la economía mexicana no soportó choques sociopolíticos y económicos, tanto internos como externos, los cuales mediaron para que finalmente el modelo encontrara su primer escollo en el camino: la devaluación de 1994 y la postrera crisis. El Banco de México (BANXICO) en su informe anual de 1994, lo resumió de la siguiente manera:

En 1994 se suscitaron acontecimientos desfavorables en varios órdenes de la vida nacional e internacional que incidieron marcadamente en la evolución de la economía

⁸ *Ibid.*, p. 192.

⁹ *Ibid.*, pp. 190-191.

del país. En el ámbito nacional, eventos políticos y delictivos generaron un ambiente de gran incertidumbre que influyó adversamente en las expectativas de los agentes económicos del país y del exterior. Esta situación afectó negativamente la evolución de los mercados financieros y, particularmente, la del cambiario¹⁰.

Asimismo se agrega que la contracción del flujo de recursos del extranjero influyó, de manera significativa, en la determinación del desarrollo económico del país, esto como consecuencia de “los aumentos en las tasas de interés externas y a la recuperación económica de los países industrializados, que redundó en un aumento de su demanda por fondos prestables”¹¹. Es decir, la economía mexicana nuevamente se encontraba en recesión y ahora dependía de forma significativa de los eventos externos.

Ante tales resultados se podría esperar que el modelo fuese abandonado por no ofrecer los resultados que prometía, sin embargo, se mantuvo como parte de lo que en su momento expresara Pedro Aspe “partiendo de la noción de que *hay todavía mucho por hacer*, sobretudo en términos de la eficiencia microeconómica e igual acceso a las oportunidades”¹². Es decir, efectivamente en materia de acceso a las oportunidades, a través de la generación de capacidades y establecimiento de mecanismos para que los individuos hicieran uso de ellas, se estaba aún muy lejos.

Se consideró que no existía otro camino y que las prácticas elaboradas hasta ahora tenían que continuar aplicándose, ahora con la finalidad de salir de la crisis que se propició en el nuevo esquema de reproducción económica. Por su puesto, esto retrasaba la ansiada meta de alcanzar el desarrollo, pues las condiciones de financiamiento se debilitaron y con ello los indicadores de mayor precisión que reflejan el desarrollo de una nación, índice de desarrollo humano y pobreza, se deterioraron.

Esto puede vislumbrarse con mayor exactitud con el hecho de revisar unas cuantas estadísticas, dentro de las cuales se encuentra uno de los indicadores de mayor

relevancia y que tiene que ver con la captación de recursos a través de la inversión extranjera directa y de cartera (véase Gráfica 1). La inversión extranjera directa refleja que no hubo una gran captación de estos flujos en los años del proceso de estabilización (1988 a 1991), periodo en que las condiciones del país no era del todo atractivas como para que la inversión directa fuese recomendable. Sin embargo, a partir de 1992 y hasta los primeros trimestres de 1994, la economía comenzó a recibir un gran flujo de recursos debido a que se había conseguido la estabilidad, ofreciendo posibilidades para fortalecer el mercado interno, que era propicio para invertir en él puesto que la apertura comercial facilitaba las cosas para la exportación de productos al principal mercado mundial. En 1994 y principios de 1995, esta inversión disminuyó levemente manteniéndose en niveles alentadores, pues no disminuyó al grado de los registrados en la década de los ochenta.

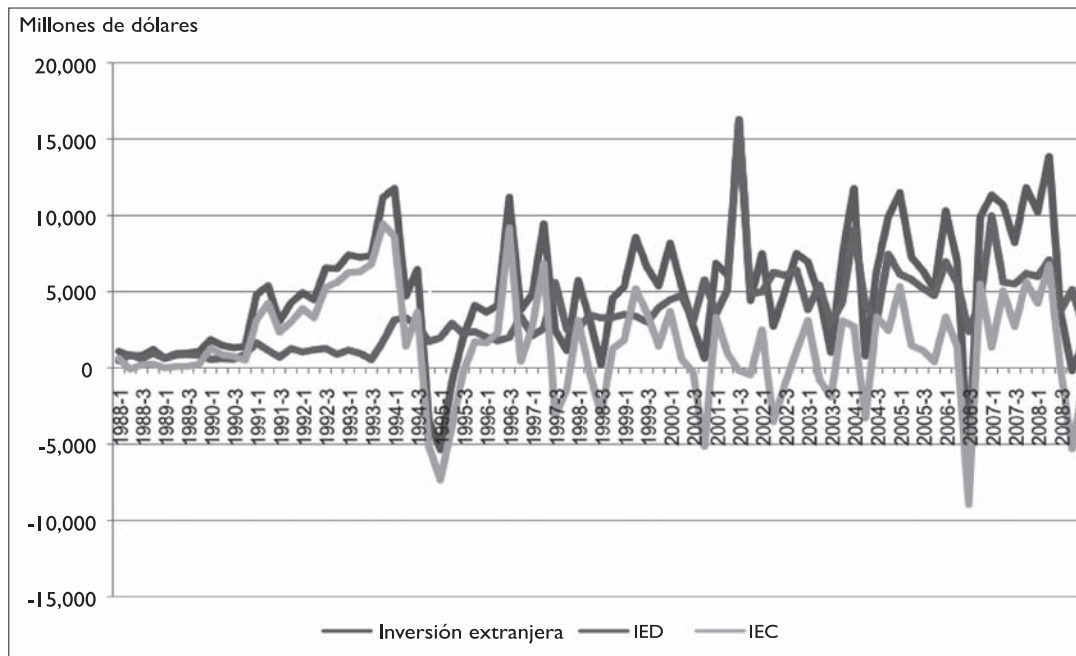
Este proceso, en el periodo considerado, fue diferente en la magnitud del fenómeno para la inversión extranjera en cartera (IEC) (véase Gráfica 1), pues esta mantenía hasta 1990 niveles muy bajos; pero entre 1991-1992 comenzó a repuntar considerablemente, al parecer estas eran noticias halagüeñas. En efecto el crecimiento, si bien con altibajos moderados, fue enorme hasta los primeros trimestres de 1994, empero en el último trimestre de este año y en 1995 sus niveles descendieron tanto que la caída en la IEC no fue compensada por la inversión extranjera directa (IED), razón por la cual la inversión extranjera total fue negativa. En ese lapso pareció que ya no dependíamos del exterior en materia de la exportación del petróleo y las fluctuaciones de los precios del mismo, pero aún dependíamos sustancialmente del financiamiento externo; es decir, sólo cambió el mecanismo, pero nuestra dependencia continuaba.

¹⁰ Informe anual 1994, México: Banco de México, 1995, p. 1.

¹¹ Ibid.

¹² Aspe, Pedro, *op. cit.*, p. 191.

Gráfica I
México: inversión extranjera total, IED e IEC, 1988/I-2009-I¹³



Con esto en mente, se percibió que nuestra salida del atraso sólo era una cuestión de, nuevamente, estabilizar la economía y seguir en marcha con el modelo, pues nuestra dependencia de financiamiento del desarrollo del exterior podría solucionarse; es decir, de nueva cuenta fluirían los capitales y la economía podría repuntar. En este sentido, se tenía una versión optimista del cambio estructural al que se sujetó la economía.

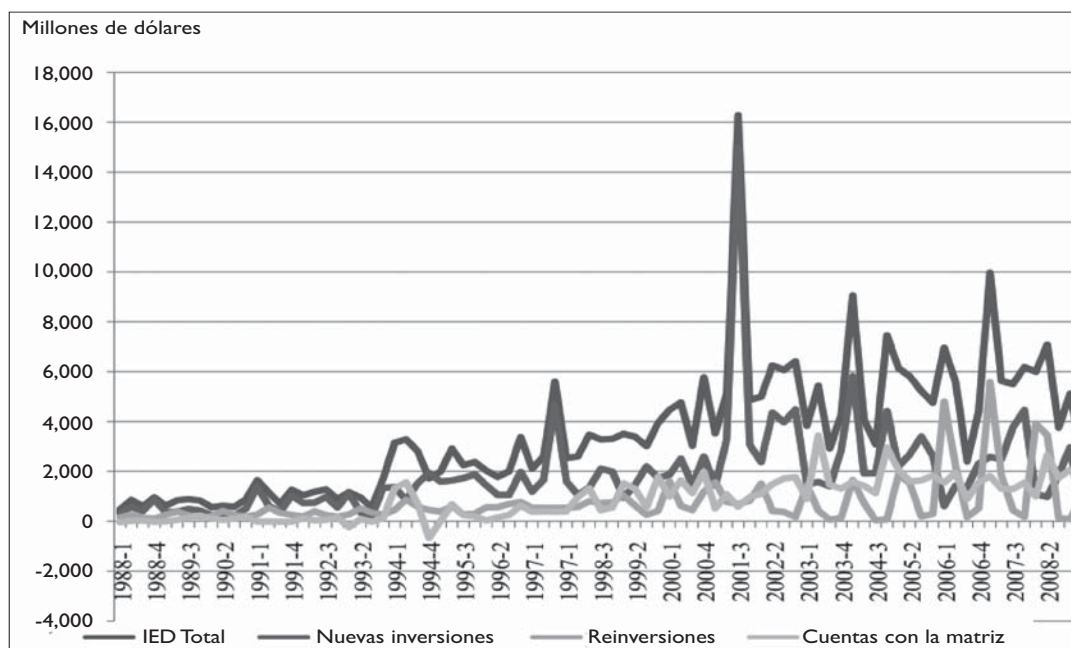
Tales expectativas pueden analizarse tomando en consideración la evolución tanto de la IED como de la IEC después de 1995. En el caso de la IED, a pesar de un sinnúmero de altibajos, se observa una tendencia clara al alza. Ésta se ha incrementado paulatinamente, aunque entre finales de 2008 y principios de 2009 muestra una disminución en sus flujos como consecuencia de la crisis económica mundial. En el caso de la IEC, las condiciones son sumamente inciertas; es decir, no es posible argumentar a favor de una tendencia al alza puesto que desde 1995 la marcha de la variable ha estado plagada de cambios abruptos, pasando del rango positivo al negativo, en grado tal que presenta pequeños

repuntes precedidos de caídas estrepitosas, casi o tanto como la de 1994-1995. Es el caso de la contracción de estos flujos a finales de 2006 y principios de 2007.

Las tendencias descritas indican que los inversionistas extranjeros consideran a México como un buen mercado para establecerse, pero no para invertir en el largo plazo en el mercado financiero. Ello se confirma al observar la evolución de los componentes de la IED. Las nuevas inversiones venían creciendo desde 1988, pero a partir de 2003 registran una tendencia descendente (véase Gráfica 2). Las reinversiones tienen un comportamiento más estable: tuvieron montos significativos a principios de 2006, 2007 y 2008; sin embargo, al comienzo de 2009 registran niveles equiparables con los de principios de 2000. Por su parte, las cuentas con matriz venían creciendo poco pero sostenidamente desde 1998; a partir de 2003 sus variaciones oscilan alrededor de 1,000 millones de dólares y al inicio del año en curso es el único caso en que superó a las nuevas inversiones y reinversiones. Si bien es cierto que esto último es atribuible a la actual crisis, también evidencia que los inversionistas no consideran actualmente a nuestro país como una opción atractiva para invertir, situación que pone de nueva cuenta en tela de juicio la bondad del cambio estructural de las últimas décadas.

¹³ Elaboración propia con base en la información estadística del Banco de México.

Gráfica 2
México: IED según componentes, 1988/I-2009-I¹⁴



Esto sin duda deja abierta una cuestión: ¿por qué se requiere del financiamiento externo en grado tal que es fundamental para nuestro crecimiento y desarrollo? Se debe a que no contamos con los recursos internos suficientes para financiar nuestra salida de las economías emergentes y acceder al desarrollo. Por ello estamos sometidos a la evolución de las condiciones internacionales y con ello a los choques externos, especialmente al desempeño de la economía estadounidense, con la cual está altamente vinculado nuestro sector externo.

Lo anterior refleja sin lugar a dudas que la mejora en las condiciones de vida de la población en general están por el momento muy lejos de ser satisfechas. La erradicación de la pobreza continuará siendo una meta insoluble y, por ende, el proyecto de cambio estructural seguirá siendo un fracaso.

Breviario al financiamiento interno a través de endeudamiento bancario y no bancario

En este apartado se da cuenta brevemente de la situación que en el periodo entre 1998 y 2009 han experimentado

los productores o las personas físicas con respecto al financiamiento de sus actividades empresariales. Esto permite dar detalle, en cierta medida, de la evolución de dichos agentes en la economía.

El endeudamiento total empresarial ha seguido una tendencia que presenta periodos de bonanza y periodos restrictivos, esto depende de la confianza que se tiene en la estructura de consumo e inversión del país. Es por ello que se observa que entre 1998 y 2000, años de recuperación, el endeudamiento estuvo, si bien fluctuante, a la alza (véase Cuadro 2). Sin embargo, lo anterior fue totalmente desestabilizado por una disminución en 2001, cuando la economía en general experimentó una contracción en su tendencia; posteriormente fue positiva hasta 2006, año en el cual sufrió otra caída que fue resentida por la economía en general y se reflejó en la disminución de los flujos de IEC; finalmente, después de un repunte entre 2006 y 2008, en el primer trimestre del 2009 se registró una significativa caída, condición que no sólo experimentó la economía mexicana sino también otras economías como consecuencia de la actual crisis.

¹⁴ Elaboración propia con base en la información estadística del Banco de México.

Cuadro 2
México: tasa de crecimiento anual del endeudamiento para actividades empresariales, 1997-2009¹⁵

Periodo	Endeudamiento total	Bancario	No bancario
1997-1998	14.65	1.60	29.49
1998-1999	1.73	-8.28	10.66
1999-2000	14.77	-7.37	31.12
2000-2001	-1.15	-7.99	2.42
2001-2002	2.25	-8.56	7.33
2002-2003	4.39	2.00	5.35
2003-2004	7.66	-0.49	10.81
2004-2005	3.58	-0.06	4.84
2005-2006	-3.29	11.55	-8.20
2006-2007	18.32	29.98	13.63
2007-2008	11.92	26.27	5.31
2008-2009 ^a	-71.00	-71.76	-70.58

^a Cifra correspondiente al primer trimestre de 2009.

Sin embargo, esta evolución no corresponde del todo con el endeudamiento bancario y el no bancario. En el primer caso los periodos de decrecimiento son la regla: existen caídas de 1999 a 2002, 2004, 2005 y 2009 debido a la dinámica de la economía mexicana. Esta situación refleja dos condiciones: o los créditos se hicieron más restrictivos o su demanda disminuyó ante expectativas desfavorables con respecto a la situación económica del país.

Por su parte el endeudamiento no bancario —el cual comprende el endeudamiento por medio de intermediarios financieros, otras fuentes alternativas y del extranjero— siguió un camino sumamente parecido al de la evolución general del endeudamiento total para actividades empresariales. Este rubro sólo decreció en 2006 y 2009, en el resto de los años se mantuvo a la alza.

Como puede constatar, los periodos en los que la economía mexicana se vio mermada fueron después de la estabilización y muy vinculados con choques externos; el primer trimestre de 2006 es un caso típico de fluctuaciones debido a nuestra alta dependencia con el exterior. Lo anterior deja entrever qué ocurre con la dinámica de la pobreza, que es nuestro indicador de logro o atraso del desarrollo.

Desarrollo y combate a la pobreza

Se ha señalado con anterioridad que la meta gubernamental como objetivo último del proceso de reestructuración económica tiene que ver necesariamente, en primer instancia,

con el combate frontal al problema de la proliferación de mexicanos pobres y, en segundo término, con la erradicación de tan conflictiva situación; esto indudablemente es la búsqueda de diseminación del bienestar entre todos y cada uno de los individuos.

La pobreza es una condición en la que los individuos no cuentan con el apoyo suficiente para hacer un uso de sus capacidades, como en la pobreza moderada, o simplemente no cuentan con capacidades, como pasa en el caso de la pobreza extrema. Esto, huelga decir, conduce a una situación en que las necesidades básicas no están satisfechas, lo cual tiene como correlato una potencialidad limitada de los individuos para lograr salir de su situación. En nuestro país la pobreza en muchos de los casos es una pobreza estructural, lo cual confiere una situación en la que los individuos no pueden adquirir capacidades porque su estado físico no permite que puedan ser adquiridas, ya que por la desnutrición acumulada a través de varias generaciones estos individuos están con graves incapacidades. Por esta razón, parte del combate a la pobreza tiene que ver con cortar de raíz el problema que enfrentan estas familias, atendiendo a estos individuos de forma integral.

Las consideraciones gubernamentales en esta materia se resumen en el siguiente argumento: el “proceso de Reforma del Estado no llegará a su punto culminante sino hasta cuando ninguna familia mexicana viva por debajo de un nivel que satisfaga todas sus necesidades básicas”¹⁶.

Esta es la meta declarada del nuevo modelo económico instaurado. Si nos alejamos de ella también lo hacemos de la culminación de un proyecto que tenía como objetivo alcanzar la modernidad, es decir, continuaríamos estancados en un proceso de modernidad inconclusa, y con ello continuaríamos supeditados a recursos etiquetados por parte de instituciones internacionales. Para dar cuenta en qué medida este modelo ofrece alternativas viables, es necesario observar el panorama general de la pobreza antes de 1994 y después de este año, para finalmente llevar a cabo un pronóstico de evolución de la misma en las décadas venideras.

En el periodo anterior a 1994 México fue una nación de grandes contrastes, unos cuantos vivían en la opulencia mientras que la mayor parte de la población se desvivía por obtener los sustentos fundamentales para sobrevivir. Esta recóndita pobreza se manifestó principalmente en todo el periodo de reestructuración, puesto que “durante la

¹⁵ Elaboración propia con base en la información estadística del Banco de México.

¹⁶ Aspe, Pedro, *op. cit.*, p. 210.

crisis de la deuda y su secuela, la pobreza y la desigualdad aumentaron [...] La leve –y efímera– recuperación económica de 1989 a 1992 significó también una disminución de la pobreza, pero ésta todavía estaba por encima de los niveles de 1984”¹⁷.

Esto implica que la evolución de la pobreza va de la mano con el desempeño de las variables macroeconómicas, principalmente del PIB. En otras palabras, mantener una economía en crecimiento de manera sostenida a ciertas tasas durante un periodo considerable, tiene como correlato la plausible erradicación de la pobreza. La tasa de recuperación a la que se sugiere que tiene que crecer la economía mexicana es 5% anual, ello si se pretende establecer un combate frontal a la pobreza y encaminar a la sociedad al desarrollo aunque, como sabemos, no necesariamente.

Sin embargo, el crecimiento del PIB desde 1997 a 2008 ha manifestado una tendencia irregular, en grado tal que la meta del cinco por ciento sólo se logró en dos años: 1997 y 2000; el resto de los años ha fluctuado desde una caída en el 2001 hasta crecimientos de la variable tan pequeños como el acontecido en 2002, 2003 y recientemente en 2008 (véase Cuadro 3). En efecto, si se considera el promedio de crecimiento del PIB para los años de referencia, se tiene que está en 1.6 puntos porcentuales debajo de la meta del 5%.

Cuadro 3 México: tasa de crecimiento anual del PIB, 1996-2008 ¹⁸	
Periodo	Tasa de crecimiento anual
1996-1997	6.77
1997-1998	4.93
1998-1999	3.86
1999-2000	6.62
2000-2001	-0.16
2001-2002	0.81
2002-2003	1.36
2003-2004	4.18
2004-2005	2.80
2005-2006	4.82
2006-2007	3.29
2007-2008	1.38
Promedio	3.39

Esta situación tiene múltiples implicaciones: desde la consideración de que el modelo no ha permitido estructuralmente un repunte en el crecimiento de la economía

¹⁷ Lustig, Nora y Miguel Székely, “México: evolución económica, pobreza y desigualdad” en Enrique Ganuza, Lance Taylor y Samuel Morley (eds.), *Política Macroeconómica y Pobreza en América Latina y el Caribe*, Madrid: PNUD- CEPAL-BID, 1998, p. 575.

¹⁸ Elaborado con base en las estadísticas del banco electrónico de datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

mexicana, no se han captado los recursos necesarios del exterior y, por tanto, el financiamiento de la economía se ha visto mermada; hasta la clara incapacidad para mejorar el indicador que se relaciona con el nivel o crecimiento de la pobreza.

Para evaluar el desempeño económico de las variables macroeconómicas sobre el impacto en las familias, desde 1997 se recurre al crecimiento de la pobreza. Este indicador ha fluctuado en grado tal que conforme el desempeño del PIB se ve desfavorecido –por debajo de la meta de 5%–, el nivel de pobreza tiende a aumentar, lo cual ha conducido a que únicamente disminuyera de manera visible en el 2000, y para el 2004 encontrara un valor cercano al de 1997; fuera de ello, la mayor parte del periodo del nuevo siglo refleja un incremento constante en la pobreza (véase Cuadro 4). Esto da muestra clara de nuestro distanciamiento de la posibilidad del desarrollo y por ende, la evidente insuficiencia de financiamiento. Cabe resaltar que el promedio en el nivel de pobreza para este periodo excede por mucho al nivel de 1997, es decir, en promedio el crecimiento en el nivel de pobreza es sumamente alto. Frente a lo que ocurrirá en este año y el próximo, dadas las condiciones de caída del producto y el empleo, este índice será mucho peor para el bienio 2010-2011.

Cuadro 4 México: tasa de crecimiento del nivel de pobreza, 1997-2008 ¹⁹	
Periodo	Tasa de crecimiento anual
1996-1997	33.48
1997-1998	33.83
1998-1999	39.11
1999-2000	25.49
2000-2001	58.98
2001-2002	54.18
2002-2003	51.49
2003-2004	37.53
2004-2005	44.34
2005-2006	34.39
2006-2007	41.95
2007-2008	51.36
Promedio	42.18

Claro es que el escenario no está completo sin la presentación de un pronóstico hipotético e indicativo sobre el año en el que sería posible la erradicación de la pobreza. Si en este momento se comenzara a crecer de manera sostenida a una tasa anual de 5%, entonces la solución de este

¹⁹ Elaboración propia con base en los datos electrónicos del INEGI.

problema en México se alcanzaría en 2045 (véase Cuadro 5). Esta es una meta sumamente atractiva, pues si bien es un logro en el largo plazo, da muestra de que la situación de la nación podría cambiar; por supuesto esto sólo se logrará con el financiamiento para el desarrollo necesario para que el PIB real alcance los niveles indicados, la conducción adecuada de los asuntos del país por los tres poderes de la Nación, y sin la existencia de perturbaciones emanadas de los choques externos.

Cuadro 5 México: escenario del crecimiento del nivel de pobreza, 2010-2045²⁰	
<i>Año</i>	<i>Pronóstico del crecimiento</i>
2010	25.71
2015	13.29
2020	6.87
2025	3.55
2030	1.83
2035	0.95
2040	0.49
2045	0.25

Si bien la meta es hipotética, plantea dos cuestiones: una que hace referencia al supuesto del 5% de crecimiento, y la otra escéptica. La primera es que en este mismo siglo no es creíble que México alcance el desarrollo tan fuertemente anhelado: en el corto plazo enfrentaremos la crisis y la recesión actual, la dependencia externa y la falta de una reforma fiscal que coadyuve a ello. En este sentido, suponer un crecimiento del 5% del PIB sostenido es un indicador alejado de nuestras posibilidades, pero nos muestra el reto real de la necesidad de crecer. La segunda es que nuestra dependencia de los choques externos es tan fuerte que la meta pudiese no lograrse, puesto que dependemos de factores que no están al alcance de los diseñadores de la política económica de la nación. Esto sin tomar en cuenta la problemática nacional del agua, el petróleo y de los recursos naturales en general.

Conclusiones

Es necesario realizar algunas reflexiones finales sobre lo anteriormente expuesto. En primer lugar se observa un cambio estructural mediado por la estabilización y transformación del modelo económico operante hasta los ochenta,

por aquella que se presentara como “una alternativa viable, firmemente sustentada y única entre las opciones”; es decir, se logró un cambio de paradigma donde la nueva propuesta se consideraba por sus apologistas como “la mejor”. Sin embargo, la experiencia nos mostró una cara distinta del nuevo paradigma que fue incapaz de conducir al país al desarrollo y que desembocó en crisis. No sólo hubo fallas nacionales, sino del conjunto mundial de acciones.

Este cambio estructural se guiaba por diversos preceptos, entre los que destacan las formas de financiamiento del desarrollo de la economía mexicana. Al recurrir a transformaciones de liberalización de la economía, se consiguió un incremento importante de la IED con su potencial búsqueda de acceso, por medio de las exportaciones, al principal mercado del mundo mediante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Asimismo logró la captación de una importante fuente de recursos por medio de la IEC que, sin embargo, así como creció entre 1991 y principios de 1994, se fue para fines de 1994 y desde entonces sus flujos han fluctuado con un comportamiento que ha sido sumamente azaroso. Lo anterior implica que si se depende para el desarrollo de inversiones tan volátiles, no se puede pensar que efectivamente se logre el objetivo buscado; la esperanza pues, no debe cimentarse en este tipo de inversión.

Si bien el endeudamiento es una alternativa para el financiamiento, se ha observado que también responde en el mismo sentido que la economía ante los efectos de los choques externos, como ha sido en las crisis de 1982, 1994 y recientemente desde fines del 2008.

Por ende, sólo resta observar que el indicador infalible para la medición del grado de desarrollo de un país es el nivel de pobreza que experimentan sus habitantes. En este sentido, cabe destacar que en México un importante número de personas se encuentran sumidas en la más lacerante de las pobreza. La erradicación de esta característica, como objetivo fundamental estipulado por aquellos que impulsaron el cambio de modelo, se hace aún más necesaria. Sin embargo, su eliminación depende mucho de las condiciones de la inversión —sumamente inestables— y del crecimiento del PIB, el cual está lejos de crecer de forma sostenida a un nivel de 5%. Si esta condición pudiera sostenerse a partir de 2009, la erradicación de la pobreza se podría conseguir para 2045; sin embargo, es necesario plantearse un escenario escéptico y realista debido a la dependencia de los choques externos que hacen muy vulnerable a la economía mexicana. Por ello es posible que la pobreza continúe y que las consecuencias a largo plazo para las capacidades humanas de la población del país sean lamentables.

²⁰ Elaboración propia con base en el Cuadro 3.

Copyright of Cotidiano - Revista de la Realidad Mexicana is the property of Universidad Autonoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.